



VISTO:

Los Proveídos N° 012010, N° 012011, N° 012012, N° 012015, N° 012016-2024-GRLL-GRCO, se dispone la inclusión de cinco procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones, en consecuencia nace la necesidad de modificar el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional La Libertad para el Ejercicio Presupuestal 2024, y demás documentos que se acompañan, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 11-2024-GRLL-GOB/GGR, de fecha 24 de enero del 2024, se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Gobierno Regional La Libertad correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024;

Que, el artículo 6° del D.S. N° 344-2018-EF, Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección;

Que, el segundo párrafo del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones: “Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones”;

Que, el Numeral 7.6° del Capítulo VII Disposiciones Específicas de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, concordante con el Artículo 6° del Decreto Supremo N° 344-2018-EF, establece que *“el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir y excluir contrataciones. Toda modificación del PAC, debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular del Pliego o funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC”*;

Que, mediante los Informes del visto, se indica la necesidad de ***incluir cinco (05) procedimientos de selección*** en el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional La Libertad para el Ejercicio Presupuestal 2024 – PAC 2024, por lo que procede su modificación, entendiéndose que dicha acción se enmarca dentro del caso de reprogramación de las metas institucionales a que se refiere el artículo citado en el considerando precedente;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 933-2020-GRLL/GOB de fecha 23 de noviembre del 2020, se delegó facultades de aprobar modificaciones (inclusión y exclusión de contrataciones) en el Plan Anual de Contrataciones, a la Gerencia Regional de Contrataciones;

Que, conforme a los documentos del visto, se advierte que se debe ***incluir cinco (05) procedimientos de selección***. En tal sentido, a efectos de lograr una armoniosa articulación entre las acciones de mediano y largo plazo se debe





modificar el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional La Libertad para el Ejercicio Presupuestal 2024;

Estando a lo propuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; y la Ley 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional La Libertad para el Ejercicio Presupuestal 2024 - Versión 24, a fin de ***incluir cinco (05) procedimientos de selección***, para el mes de junio del 2024, según el siguiente detalle:

INCLUIR:

Objeto	Denominación	Valor total estimado/referencial	Mes de conv.	Tipo de proc.	Base legal	Fte. FFTO.	Proviene	Área usuaria
OBRA	CONTRATACION DE LA "ACTUALIZACION DEL EXPEDIENTE TECNICO (REFORMULACION) Y EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO PRIMARIO, SECUNDARIO EN LA I.E. 80891 AUGUSTO ALVA ASCURRA DEL SECTOR LIBERACION SOCIAL, DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA – TRUJILLO – LA LIBERTAD", CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N°2308557.	S/ 21,299,917.18	Junio-2024	LICITACION PÚBLICA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONCURSO OFERTA	DS 344-2018-EF	FONCOR	NO	GRI/SGED Y SGOS
OBRA	CONTRATACIÓN DE "ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 04 - TRUJILLO SUR ESTE, DISTRITO DE TRUJILLO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" CON CUI 2606898.	S/ 13,050,272.98	Junio-2024	LICITACION PÚBLICA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONCURSO OFERTA	DS 344-2018-EF	FONCOR	NO	GRI/SGED Y SGOS
OBRA	CONTRATACIÓN DE "ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL Y SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 81776 LOS LAURELES DE CENTRO POBLADO EL PORVENIR DISTRITO DE EL PORVENIR DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" CON CUI 2586322.	S/ 20,742,855.25	Junio-2024	LICITACION PÚBLICA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONCURSO OFERTA	DS 344-2018-EF	FONCOR	NO	GRI/SGED SGOS
OBRA	CONTRATACIÓN DE "ELABORACIÓN DE	S/5,990,830.09	Junio-2024		DS 344-2018-EF	FONCOR	NO	GRI/SGED Y SGOS





	EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DIRECCIÓN; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD SEDE CENTRAL DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD" CUI 2642371			LICITACION PÚBLICA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONCURSO OFERTA				
OBRA	CONTRATACIÓN DE "ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA DEPARTAMENTAL LI-114: EMP. PE-10 A (DV. OTUZCO) - OTUZCO - PTE. CARATA - DV. CHARAT - SAHUACHIQUE - USQUIL - EMP. LI-111 (CUYUCHUGO) - DISTRITO DE USQUIL Y DISTRITO DE OTUZCO DE LA PROVINCIA DE OTUZCO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" CON CUI 2597478.	S/. 159,748,817.72	Junio-2024	LICITACION PÚBLICA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONCURSO OFERTA	DS 344-2018-EF	FONCOR	NO	GRI/SGED Y SGOS

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER la publicación de la modificación aprobada en el artículo precedente en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo no mayor de cinco días hábiles de aprobado.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR la presente resolución a la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales, Gerencia Regional de Administración, Gerencia Regional de Presupuesto, Gerencia General Regional y Órgano de Control Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por

**DIOSELINDA ELENA POLO TIRADO DE PAJARES
GERENCIA REGIONAL DE CONTRATACIONES
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD**

